

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPANIA AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2018, siendo las 09:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Atahualpa E-131 y República, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A."

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por Acción	Capital suscrito y pagado
Landly Securities Ltd	Fernando Pérez Wilson Sanchez	1,700,759	\$ 1.00	USD 1,700,759
Claudio Crespo Ponce	Si mismo	9	\$ 1.00	USD 9.00
TOTAL		1,700,759		USD 1,700,759

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Claudio Crespo, y como Secretario la señora María del Carmen Merino, quienes aceptan la mencionada delegación. El presidente solicita a la Secretaría proce da a verificar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisión de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017
5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017
6. Designación de Comisión para el ejercicio 2018 y
7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPANIA AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía,
correspondiente al ejercicio 2017:

El Presidente de la Junta expone que el informe de Comisario fue remitido a los accionistas de forma previa a la junta, por lo que solicita a los accionistas, manifestar sus dudas, comentarios y observaciones en relación al mismo. Los accionistas no tienen inquietudes sobre el documento presentado, por lo que el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del informe de comisario, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía,
correspondiente al ejercicio 2017:

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado por la Señora María del Carmen Merino, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al
ejercicio fiscal del año 2017:

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por AFNA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., fue entregado días anteriores a los accionistas para su consideración. Al no existir comentarios u observaciones, el informe es aprobado de forma unánime por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía,
correspondientes al ejercicio fiscal 2017:

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros del año 2017, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los accionistas.

5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017 y:

Revisados los resultados de la compañía, los accionistas han decidido que el valor de USD 98.843,54 correspondiente a la pérdida generada en el año 2017, se registre dentro de la cuenta de resultados acumulados.

6. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

La junta resuelve de forma unánime, designar a Jesse Salomé Cevallos, como comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

7. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

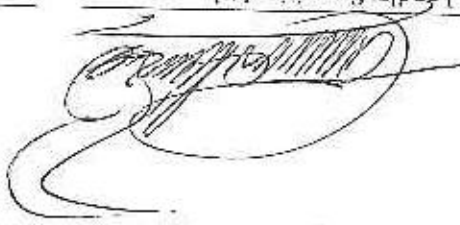
La junta resuelve de forma unánime, designar a AFNA Auditores y Consultores, como firma encargada de la auditoría externa de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPANIA AUDITORES Y ASESORES AUDIAS S.A.

Por no haber otro punto a tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

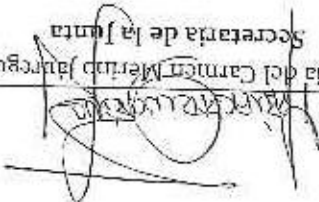
Siendo las 10:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AUDITORES Y ASESORES AUDIAS S.A.

Para constancia de lo antes expresado, los accionistas y autoridades de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor.


Landly Securities Ltd

Representada por: Wilson Fernando Pérez
Sánchez
Accionista


Claudio Crespo Ponce
Accionista y Presidente Ad hoc de la
Junta


Maria del Carmen Merino Jaurgui
Secretaria de la Junta

